

## Recuerdo de un fundador

PABLO CABELLOS LLORENTE

**E**l 28 de este mes de noviembre se cumplen veinticinco años de la erección de Opus Dei en Prelatura personal. No deseo ahora abordar aspectos jurídicos, sino evocar a san Josemaría Escrivá de Balaguer, que no contempló en la tierra ese sueño por el que tanto rezó desde el día que "vio" la Obra, el 2 de octubre de 1928. Pasaron más de cincuenta años repletos de oración y penitencia, hasta que esta institución de la Iglesia católica encontró su lugar propio en el derecho abierto por el Vaticano II.

Me parece justo recordar al fundador porque vivió heroicamente la fe para sacar adelante una labor secular, que por entonces no cabía en el código de la Iglesia. Vivió de fe porque se fió completamente de Dios, sabiendo que, si le hacía un encargo, le proporcionaría el cauce para llevarlo a cabo. Eso sí, no sin trabajo, no sin sufrimiento e incomprendimientos. Padeció enseguida el mal entendimiento de eclesiásticos que le llamaron soñador, o de determinados religiosos que propagaron que era un hereje atrevido por predicar el encuentro con Cristo en las tareas comunes de las mujeres y hombres corrientes. Luego fue tildado de conservador por ser fiel a la Iglesia, incluso a aquellas personas que no le trataron bien. Es muy ilustrativo leer un capítulo del libro *En los alrededores de Jericó* –cardenal Herranz– en el que explica, con gran destreza y finura y sin cargar las tintas, sus últimas luchas por salvar la identidad del Opus Dei ("Cóncavo o convexo" se titula el capítulo). No es pequeño fruto –decía el Crisóstomo– el desprecio de la gloria humana; es entonces cuando uno está libre del yugo de los hombres.

Fue heroico el silencio de su fundador ante la acusación injusta. Él quiso ocultarse y desaparecer sin defender nunca su persona. Podría haber armado más de un escándalo, pero prefirió ser él la piedra de escándalo para no poner a nadie en la picota. Sí salió en defensa de sus hijos espirituales como cuando acudió valientemente ante un jefe de Estado, no para tratar de temas políticos en los que no entraba, sino por la acusación de esa persona de que un hijo suyo no tenía hogar ni familia. O debió escribir una seria carta a un ministro del Movimiento para proteger la Obra de los injustos ataques de su prensa. Amó extremadamente la libertad y hubo de sufrir dolorosas presiones por defender la de sus hijos que trabajaban libremente en actividades políticas y económicas nunca condenadas por la Iglesia,

criterio por el que siempre se rigió. Es necesario ser muy libre para entender a san Josemaría y el espíritu que difundió. Quizá quedan algunos que viven de aquellos u otros tópicos, que ignoran la libertad religiosa de los hombres y la plenísima libertad de los miembros del Opus Dei en cuestiones temporales. Precisamente, también sirve a este efecto la figura jurídica de la prelatura: deja clarísimo que sus miembros son cristianos corrientes y, por tanto, gozan de la misma libertad que sus conciudadanos, sin necesidad de acudir a instancias diversas de las que ellos tienen: partidos, sindicatos, asociaciones profesionales o culturales, etc.

No le gustaba al fundador que, por el hecho de pertenecer a la Obra, agrupasen a sus hijos para referirse a tareas sociales, políticas, económicas, culturales, etc. Sencillamente, porque no existe ese agrupamiento, no cabe en quien ama la libertad –perdón por la insistencia– hasta ser, como afirmó el filósofo y teólogo Cornelio Fabro, un maestro de libertad cristiana. Si se juzga al Opus Dei –igual que a la entera Iglesia– con categorías políticas, ajenas a lo sobrenatural, se le trata errónea o tramposamente.

Es cierto que cuanto vengo apuntando no es el meollo de la vida de san Josemaría. Su

distintivo fue buscar, encontrar y amar a Cristo, y ayudar a realizar lo mismo a los demás, en la familia, en el trabajo, en el descanso, en cualquier tarea humana honesta. Por eso logró que el resto de las cosas –aunque sufriendo– le saliera por una friolera, sin perder nunca la alegría. Sin embargo, la libertad y responsabilidad personales están metidas en la médula de ese afán de santidad vivido en la calle, de forma laical y, por tanto, hecho con el propio albedrío. Sin libertad no hay vida civil, sino sucedáneos reales o ficticios, pero tampoco hay real vida cristiana.

Finalizo con unas palabras del fundador, tomadas de una apasionante y apasionada homilía, pronunciada en el campus de la Universidad de Navarra, hace cuarenta años: "Sé que no tengo necesidad de recordar lo que a lo largo de tantos años he venido repitiendo. Esta doctrina de libertad ciudadana, de convivencia y de comprensión, forma parte muy principal del mensaje que el Opus Dei difunde. ¿Tendré que volver a afirmar que los hombres y las mujeres, que quieren servir a Jesucristo en la Obra de Dios, son sencillamente ciudadanos iguales a los demás, que se esfuerzan por vivir con seria responsabilidad –hasta las últimas conclusiones– su vocación cristiana.

